



MINISTERIO
Público Fiscal
San Juan

COMUNICADO DE PRENSA

Con motivo del muy lamentable suceso por mí protagonizado el día sábado 24 de agosto, el que motivara la intervención policial, el secuestro de mi automotor e inicio de una causa por ante el Juzgado de Faltas, cumplo con el deber de hacer saber que:

1. El día martes 27 de agosto he concurrido al despacho del Sr. Fiscal General por citación de este.
2. En tal acto he reconocido la ocurrencia del hecho que se me atribuye.
3. He dejado constancia de mi actitud respetuosa para con los funcionarios que cumplían con su deber.
4. He expresado al Sr. Fiscal General que, desde ya, acepto toda medida que crea corresponda tomar dentro de sus atribuciones disciplinarias.
5. Aceptaré sin cuestionamiento alguno toda medida que tome el Sr. Juez de Faltas actuante dentro del marco de la ley.
6. He expresado mi pedido de disculpas y mi pesar, que hago extensivo a todos los integrantes del Ministerio Público Fiscal, del Poder Judicial todo y de la sociedad.
7. Este ocasional y desagradable hecho, que jamás hubiese querido protagonizar, espero no sea suficiente para ensombrecer una trayectoria como persona y como funcionario apegada a los más elementales principios éticos.

Finalmente, deseo agradecer a los medios de comunicación el objetivo tratamiento del tema, aceptando toda crítica y juicio de valor que se haya hecho.

Dr. Roberto Mallea

Fiscal